

Quito, 07 de Abril 2010

INFORME DE GERENTE

A LOS SEÑORES SOCIOS DE CHICAIZA HERMANOS CIA LTDA.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2009, lo que permitió dar cumplimiento a las metas y objetivos trazados.

2. Las ventas del año 2009 superaron considerablemente a las ventas del año 2008 en 30%, aproximadamente la compañía cuenta con un gran equipo humano, en el que sobresale la experiencia y la responsabilidad que aportar cada uno de ellos; y desde luego un equipo de



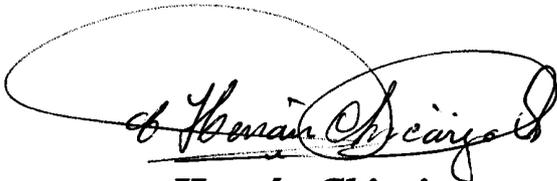
transporte moderno, cumpliendo así las exigencias y expectativas de los clientes, sin la planificación y organización de estos pilares no sería posible adquirir los compromisos y cumplirlos con éxito.

*3. La utilidad obtenida al final del ejercicio económico del año **2009**, es de: **US\$. 17387.60**, se ha destinado para el pago del **15%** participación trabajadores, el valor de **US\$.2.608.14**; y, para el pago del Impuesto a la Renta la suma de **US\$.3.694.87** de acuerdo con lo que establece la Ley.*

4. Con respecto a la parte administrativa y laboral se ha desarrollado con absoluta normalidad, no se ha registrado ningún problema legal, laboral o administrativo.

5. Pongo a consideración de todos los socios los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Muy atentamente,



Hernán Chicaiza
GERENTE - GENERAL